

CIRCULAR INTERNA N° 6

CÓDIGO 200

Bogotá, 16 de mayo de 2024

PARA: Directores, Subdirectores, Asesores, Jefes de Oficina,
Rectora, Coordinadores y Líderes de Grupos
Atención al Usuario
Cesantías,
Crédito y Cartera
Bienestar, Cultura y Deporte
Colegio para hijos de los empleados de la CGR
Centro Médico
Fondo de Bienestar Social CGR

DE: Carlos Óscar Vergara Rodríguez
Gerente

ASUNTO: Directriz Feria de Servicios FBSCGR 13.06.2024

Una vez definida la fecha para la feria de servicios en el marco del evento rendición de cuentas vigencia 2023 de la entidad; atentamente, compartimos los siguientes puntos para que sean abordados por cada equipo:

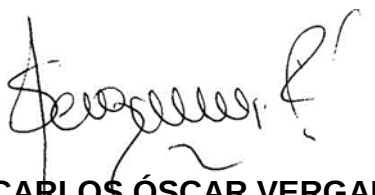
- El horario de atención en la Feria de Servicios, será desde las 8:00 a.m. hasta las 3:00 p.m., jornada continua.
- Cada grupo expositor tendrá una mesa, extensión eléctrica y tres sillas para la atención de sus visitantes.
- Por lo anterior, se sugiere que las áreas expositoras generen turnos mínimos de tres funcionarios por stand.
- Cada grupo debe exponer las fortalezas que tienen nuestros productos y servicios frente a otros competidores externos y, de esta forma, argumentar el por qué deben elegirnos.

- El grupo de atención al usuario gestor de la Feria de Servicios, entregará un tarjetón a cada visitante, con el fin que sea sellado por cada grupo expositor y así lograr la visita de todos los stands.
- Como líderes de los diferentes grupos de trabajo, se hace un llamado para la participación de la actividad con creatividad y los mejores esfuerzos de aprovechamiento de este espacio para lograr nuevas oportunidades de negocio y para resaltar el excelente servicio que nos debe caracterizar en el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.

Adicional a lo anterior, compartimos para su debida socialización el documento "Protocolo Feria de Servicios".

Finalmente, se indica que la profesional especializada del Grupo de Atención al Usuario estará atenta a sus sugerencias en pro de lograr la misión y objetivos propuestos para este período.

Atentamente,



CARLOS ÓSCAR VERGARA RODRÍGUEZ
Gerente

Aprobó: Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Directora Administrativa y Financiera

Revisó: Alejandra María Rodríguez Salazar, Profesional Especializado G.21 *Alejandra María Rodríguez S.*

Proyectó: María Ximea Martínez Palacio, Profesional Especializado G.19